

GIRAFFEES S.A.

RUC: 0891739435001

INFORME DE LA COMPAÑÍA GIRAFFEES S.A. 2018

SEÑORES:

MIEMBROS DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GIRAFFEES S.A.

Presente.

ANTECEDENTES

De conformidad a las normas establecidas para el efecto cito, La Ley de Compañías el Reglamento que estableció los requisitos mínimos que deben contener los informes de los Comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la empresa y su reglamento interno, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposición legal alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2018.

DE LOS ADMINISTRADORES

La verificación y revisión de los procedimientos y acciones adoptados por los administradores a través de sus decisiones basados en el cumplimiento de la Ley y Normas Internas a permitido obtener resultados razonables en la administración. Es necesario recalcar que los administradores son las personas delegadas para ejecutar las políticas que los dueños de la compañía (los Socios) determinen.

Se esta cumpliendo por parte de la administración con las obligaciones de IFSS y del Servicio de Rentas Internas para que la Compañía no registre inconveniente alguno.

DEL CONTROL INTERNO

El control de la Organización permite el desarrollo de la misma, conociendo de esta realidad la administración se ha esforzado en el año 2018 para fortalecer el control basándose en el cumplimiento de los estatutos y reglamentos internos de la compañía.

ESTADOS FINANCIEROS

Revisados los libros contables, la información registrada, los movimientos más importantes a través del muestreo correspondiente, se observa que la

administración ha cumplido razonablemente con la elaboración y presentación de estados financieros.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes, sujetas al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposición Legal alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2018.

La verificación y revisión de los procedimientos y acciones adoptados por los administradores a través de sus decisiones basados en el cumplimiento de la Ley y Normas Internas ha permitido obtener los siguientes resultados:

- Se realizaron Ventas en el periodo fiscal 2018, por un valor de 573,188.44
- Se realizaron Compras y Gastos en el periodo fiscal 2018, por un valor de 548,118.83 la cual genero una utilidad de 25,069.61

Esmeraldas, 30 MARZO 2019



SR. RIVERA QUIÑONEZ PIÉROLA
C.I.080192865-6
GERENTE GENERAL